

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.

338.45690

F293

XVI

CL

C.1



PALABRAS DE
DON MODESTO COLLADOS
EN LA
INAUGURACION DEL
XVI CONGRESO F. I. I. C.

CAMARA CHILENA DE
LA CONSTRUCCION
Centro Documentación

-1412-

Santiago, 9 de Noviembre de 1988

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



CONFERENCIA MAGISTRAL DE DON MODESTO COLLADOS SOBRE EL TEMA
ECONOMIA DE MERCADO

Señores Ministros, autoridades de la Federación Interamericana de la Construcción, de las instituciones internacionales de la construcción que nos visitan, autoridades de nuestra Cámara Chilena, autoridades civiles y militares que nos honran con su presencia, señores delegados, señoras y señores:

Se me presentó, por mi amigo Jaime Reyes, como que iba a presentar una conferencia magistral, y quiero dejarlos tranquilos; ni va a ser conferencia, ni va a ser magistral. Les digo, ni va a ser conferencia, porque estamos en una hora que evidentemente ustedes van a tener ciertos apremios que les van a hacer sentirla un poco larga si me extendiendo demasiado.

El tema que aquí desea plantearse la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción en este Congreso que hace hoy en Chile, es el de la construcción inserta en una economía de mercado. Y respecto de este tema, la delegación chilena ha presentado un primer trabajo, que es una exposición sobre economía de mercado, que lo he leído con mucha atención, que lo comparto y lo suscribo totalmente, que es una experiencia de lo que hemos vivido en Chile en los últimos años, y que contiene también ciertos atisbos de lo que puede depararnos el porvenir.

Quisiera entonces, y creo que como de esto no va a haber ocasión en el futuro en el seno de este Congreso, dar un marco más general a este tema de la economía de mercado, para que empecemos con la gran virtud con que deben empezarse todos los estudios, con la virtud de la humildad. Es cierto que es muy importante la construcción. Es cierto que es más importante la economía de mercado.

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



2.-

Pero todas estas cosas están inscritas en márgenes mucho más amplios. En este caso, es el de la vida en comunidad, la vida de la sociedad humana y de las sociedades humanas que forman nuevas naciones. Esta vida de la sociedad no sólo tiene un aspecto económico, cosa que tenemos la tendencia a olvidar, y deberíamos - siguiendo el criterio de abstracción que nuestra cultura nos ha enseñado - ver cuáles son estos otros aspectos.

Yo diría que hay tres aspectos esenciales en la vida de la comunidad: el económico, el social y el cultural. Naturalmente, la vida social es una sola, la vida comunitaria es una sola. La vida de las comunidades es una sola, y lo que nosotros hacemos es una abstracción, cuando decimos tiene un aspecto social, tiene un aspecto cultural, tiene un aspecto económico, estamos haciendo una abstracción. Estamos siguiendo en esto una muy vieja tradición de nuestra cultura que nace en Aristóteles y que especialmente sigue con Descartes, que nos hace que de los hechos confusos e incomprensibles que nos presenta el mundo de la realidad, nosotros extraigamos estas ideas para orientar nuestro conocimiento. Cuando Descartes habla de que usemos ideas claras y distintas, en esta apreciación de distintas nos está diciendo : separen unas cosas de otras para entenderlas. Este criterio nació en la antigua Grecia, y habían dos grandes filósofos que se peleaban si había que tomar en su conjunto la realidad o si había que dividirla para entenderla. Y el gran Aristóteles tomó la segunda dirección, y nosotros somos sus discípulos y dividimos las cosas para comprenderlas. Y es en este sentido entonces que hablo yo de lo social, de lo cultural y de lo económico. No es que no estén unidos en los hechos. Es que como una metodología para entender estos fenómenos hemos hecho una división de estos aspectos.

Primera observación: ¿y lo político? ¿Por qué este hombre se ha

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



3.-

saltado una cosa tan importante como lo político? Dice lo social, lo cultural, lo económico. Es que lo político es la interpretación de lo político. Lo político es lo que reúne a todos estos aspectos. Lo político es la síntesis, y por eso que en las enumeraciones yo creo que correctamente habría que hacer siempre una referencia a lo social, lo económico y lo cultural, y no hacer una referencia dentro de la misma serie a lo político, que pertenece a otra categoría.

Veamos por ejemplo la historia humana, y los intentos que se han hecho de hacer historia sectorial, por así decirlo. Vamos a llegar a la conclusión de que hay una sola historia que puede hacerse, que es la historia política. La historia económica, yo diría que el intento de John Hicks, el gran economista británico, es tal vez la que ha tenido más éxito. Hay una historia de Schumpert que es muy conocida por todo el mundo, por todos los economistas, pero es una historia del análisis económico, es una historia de la teoría, es una historia que está en los libros, no de la economía. Nosotros en castellano, tenemos una sola palabra. Los ingleses tienen dos, lo cual les aclara mucho las ideas: economics y economy. Economics es la ciencia, ésta que está en los libros; y economy es el hecho vivo de la economía, de las gentes y de las sociedades. Yo diría que Schumpert hace la historia de la economics y que John Hicks hace la historia de la economy de la economía. Pero, nos deja con gran sabor a carencia la lectura de Hicks, porque realmente hacer la historia de un aspecto parcial - que como digo lo hemos inventado nosotros, porque es artificial, porque es una abstracción - nos hace ver cuán pobre es una historia en este sentido. Porque en cualquier momento, si realmente quiere explicar un hecho económico tiene que referirse a lo social, tiene que referirse a lo cultural, tiene que referirse a todos los aspectos, e incluso a lo político. Si nosotros queremos ver una historia cultural, hay muchas historias culturales, muchos intentos de historia de la

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



4.-

cultura, yo diría que Alfredo Weber ha escrito una historia de la cultura que, sin ponerle apellido, no es ni oriental ni occidental, es una historia de la cultura, también la leemos con sumo interés, nos dice muchas cosas importantísimas, pero empezamos a ver que falta la economía. La verdad es que a este hombre no le importó demasiado en su historia este aspecto. Entonces, realmente la única historia viva, como es viva la historia de la Humanidad, es aquella que considera todos los aspectos, y ésta es aquella que interpreta el conjunto, y esa interpretación se llama política, y en consecuencia la gran historia, la verdadera historia, es una historia política.

Veamos ahora cómo llegamos, partiendo de tan arriba y de una cosa tan amplia a una cosa tan concreta como es la economía de mercado, que es lo que ustedes están esperando que yo alguna vez aterrice. Esto es muy propio de todas mis conferencias, y a lo mejor eso es lo único magistral que tienen, y es que mientras dura 20 ó 30 minutos el vuelo, el aterrizaje solamente dura 10 minutos.

Pero vamos a llegar allá, vamos a llegar allá, y para eso pongámonos bien concretos, digamos no solamente economía de mercado, sino que acá, en Latinoamérica, y más concretamente, acá en Chile, que es lo que realmente conocemos, y las características que tiene. Y aquí volvemos a lo primero, porque, ¿por qué es distinta una economía de mercado en Chile o en Latinoamérica, a lo que lo es en Alemania? Es distinto, porque la economía tiene estos valores extra-económicos, que son los sociales y los culturales, que son absolutamente distintos en otros continentes y otras culturas.

Lo cultural es de una enorme importancia, y una de las tesis que yo he estado planteando permanentemente es que en esta trilogía social-económico-cultural lo olvidamos, y lo olvidamos y lo pagamos muy caro. Lo cultural es la inversión espiritual, es la infraestruc-

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



5.-

tura de los valores, es lo que va quedando de la vida social; y evidentemente lo que va quedando, a lo cual tanta importancia le damos en economía, y que llamamos inversiones o bienes de capital, lo olvidamos en la vida espiritual. Los bienes de capital de la vida espiritual lo constituyen justamente la cultura, y sólo cuando tenemos valores de la cultura a los cuales aferrarnos, es que nosotros podemos salir adelante con todos nuestros empeños, sean éstos económicos, sociales o culturales. Estos grandes valores de la cultura - yo ya lo he expuesto en muchas ocasiones y pido excusas a mis oyentes chilenos porque una vez más lo van a oír, pero es probable que para nuestros visitantes las ideas éstas sean nuevas. Los grandes valores culturales de nuestra civilización son la ética, la lógica y la técnica, y nosotros tenemos que ser respetuosos de estos grandes valores. No podemos ser perfectos, éstos son paradigmas, éstos son valores que nosotros muchas veces no alcanzamos. La ética, por ejemplo; quien les habla no tiene un derecho muy especial, más que cualquier otra persona, de hablar de la ética, pero sí tiene el derecho a decirles: miren, ahí está el paradigma. Tenemos que referirnos a la ética cuando realizamos nuestros actos. Y tenemos que referirnos a la lógica y tenemos que referirnos a la técnica, porque éstos han sido los bienes de capital espirituales que nuestra civilización occidental ha acumulado.

Veamos qué pasa en el ámbito de la economía de mercado en nuestros países; nosotros en Chile hemos seguido una experiencia. En las cosas vivas, un hecho importantísimo es de dónde se parte. Porque ha habido en nuestro país una pequeña controversia de si la economía de mercado nuestra es igual a la alemana o no lo es. Aquí tengo un interesante libro del Dr. Ernest Buhr, que es el principal ayudante del creador de la economía social de mercado alemana, en que se la compara con la chilena, se la compara con una economía en la cual el que habla fue en un momento dado actor, en forma

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



6.-

bastante favorable, pero se hacen ver las diferencias. Y si uno piensa cuáles son las verdaderas diferencias, son las que nacen le dónde partió el esquema, de dónde partió la experiencia. Que nosotros hayamos puesto, por ejemplo, el acento en abrirse a la economía exterior era absolutamente natural en un país que estaba cerrado a la economía exterior, y naturalmente la economía alemana no puso este acento porque era un país industrializado, altamente desarrollado, y en el centro del comercio internacional. Así que era obvio que se iba a desarrollar en ese sentido y no tenía que ponerlo como un acento especial.

Ahora bien, yo sostengo que la economía de mercado - que en el caso éste de la economía alemana tiene el apellido 'social', no es una teoría económica ni es una doctrina económica; es una doctrina política, y si Uds. ven en este propio libro los enunciados, en qué consiste la economía social de mercado alemana, van a ver en el tercer punto un aspecto que dice 'justicia social'. Y cuando lean el detalle de 'justicia social', la economía no aparece por ninguna parte. Y es porque han tenido que desembocar en la realidad completa y conjunta, integral, que contiene lo económico pero también lo social y también lo cultural.

Lo económico es el cuerpo de la vida de la comunidad; lo social es el alma; y lo cultural es el conjunto de valores que a lo largo del tiempo hemos traducido en nuestras normas de existencia. Y en consecuencia creo - y ahí estoy mirando hacia el futuro - que ningún país ha llegado a considerarlo en la forma que corresponde, sólo es armoniosa una sociedad que pone en equiparidad estos tres aspectos: el social, el cultural y el económico.

En nuestros países - y yo quiero llegar entonces, como estaba prometiendo, al aterrizaje, a esta definición de la economía de mercado, y la economía de mercado, que podría decirse viene ya desde

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



7.-

el Siglo XVI hacia adelante - y aquí entonces me refiero a la historia de Hicks, que se refiere sólo a la economía - él la hace nacer del desarrollo que ha tenido la Humanidad a partir de la Ciudad-Estado. Toma las Ciudades-Estado de la Antigüedad, toma las Ciudades-Estado del Renacimiento, Venecia, Génova, etc., y va viendo cómo poco a poco se van transformando en lo que llamamos la economía de mercado. Y esta economía de mercado tiene un protagonista; este protagonista señores, son ustedes. Si hubiera que definirla en una sola palabra, la economía de mercado es la economía que mueve el empresario. Es el empresario. Como es un mundo, y siempre lo ha sido, tremendamente difícil, en que las realidades nos dicen que no a nuestros ideales permanentemente, resulta que tenemos la tendencia todos los miembros de la sociedad y también los empresarios, a pensar cómo nos defendemos. Y cuando nos defendemos caemos en el concepto de los derechos. Pero aquí hubo dos vertientes; hubo una vertiente latina, que tiene su origen en Jean Jacques Rousseau, y hay una vertiente sajona, que tiene su origen en Locke, y son absolutamente distintas en lo que se refiere a los derechos. Jean Jacques Rousseau, que era un hombre muy inteligente, menos ético que inteligente en su vida privada y pública, tenía una concepción muy especial del origen de la sociedad, y siempre soñaba que el hombre del cual había nacido la sociedad, y que él le llamaba 'el salvaje bondadoso'; a raíz de un salvaje bondadoso que vivía en una especie de Arcadia y en que los bienes se daban prácticamente solos, imaginó naturalmente en sus sueños poéticos una sociedad llena de derechos y ausente de deberes, y hemos heredado esta nación de sociedad, desgraciadamente. Jean Jacques Rousseau pensó que el hombre primitivamente era salvaje bondadoso, y tuvo muchos admiradores y muchos seguidores. Creo que ningún pensador ha tenido tantos seguidores como este hombre que escribía maravillosamente y que parece que era encantador también en su forma personal de expresar sus ideas. Tuvo entonces numerosos seguidores. Los primeros seguidores fueron antropólogos, y se fueron, naturalmente, después de lo que dijo Rousseau, a buscar al salvaje bondadoso.

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



8.-

doso. Y después de los antropólogos llegaron los predicadores. En una de estas incursiones buscando al salvaje bondadoso, los amigos franceses de Jean Jacques Rousseau llegaron a la Polinesia, llegaron a las islas que están en medio del Pacífico, y entre ellas a Tahiti, buscando al salvaje bondadoso. Y se empezaron a encontrar con una primera sorpresa, en que si bien eran salvajes, parece que no eran tan bondadosos, porque, según dijeron, encontraron estos antropólogos estas personas, estos nativos andan desnudos, tienen una gran tendencia a la homosexualidad, y no tienen creencias religiosas. De tal manera que tenían muchas carencias. Los predicadores que vinieron después empezaron a convertir a estos nativos. ¿Cuál ha sido el resultado? Que uno viaja ahora como cualquier turista, va a Tahiti, se encuentra con los nativos, y los nativos le cuentan: 'mire Señor, a nosotros nos convirtieron'. Ahora andamos vestidos. Hemos dejado de lado la homosexualidad, y nos han convertido a la religión. Pero sucede que los turistas que acá llegan andan desnudos, son homosexuales y no tienen principios religiosos. Esto nos causa risa, pero debería causarnos alguna reflexión, ¿cierto? En primer lugar, era falsa la teoría, la tesis de nuestro antepasado Jean Jacques Rousseau. En cambio Locke, buen protestante, amante del trabajo como él solo - toda su teoría está basada en el 'hard work', en trabajar duro - crea naturalmente otra vertiente que es absolutamente distinta. ¿Por qué estoy llegando yo a esto? Porque estoy llegando al caso del empresario, al caso nuestro. Y en este caso del empresario, yo digo hay derechos y hay deberes, y esto es realmente muy importante.

Yo he sido dirigente gremial en mi país, y hace algunos años fui elegido para tres períodos como Presidente de la Cámara de la Construcción, y cuando se me proponía como futuro Presidente, o posible Presidente de la Cámara nunca ofrecí derechos, y siempre hice referencia - como los que están aquí recuerdan - a los deberes. ¿Qué tiene el deber, la obligación, el empresario de entregar a la socie-

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



- 9 -

dad? Y yo quisiera terminar en eso, o quisiera no cambiar en esta posición, y ver si los distinguidos colegas extranjeros que nos visitan concuerdan en que realmente es esencial ésto de los deberes, olvidándonos un poco de Rousseau y de sus salvajes bondadosos.

Yo diría, en primer lugar, hablando de los derechos. Y perdónenme si voy a ser un poco enfático en los derechos, porque de estos derechos del empresario nace la economía de mercado. Estos derechos del empresario son en primer lugar los que están en el artículo 19 de la Constitución Política de Chile. Nosotros tenemos una Constitución que en su artículo 19 habla de los derechos de las personas.

Empieza diciendo 'las personas tienen los siguientes derechos, y el abecedario se hace corto para incluir todos los derechos de las personas'. Evidentemente esa Constitución - y también lo era así la anterior - allá era el artículo 10, acá es el artículo 19, es una enumeración de derechos, a mi juicio, un poco desordenada, porque están los derechos de las personas naturales, y evidentemente está pensado en esos términos. El derecho, por ejemplo, a que alguien pueda defenderse de que hablen contra su honra, o de movilizarse de un lugar a otro dentro del país, es un derecho personal, no es un derecho de la Compañía Manufacturera de Enlozados, ¿cierto? Sí lo es de las personas. Sin embargo, a medida que avanzamos en este desglose de los derechos, pasamos de los derechos de las personas naturales a los derechos de las personas jurídicas y, por último, a los del Estado. Y aquí nace el concepto de subsidiariedad, que a mi juicio, y lo expongo en mi último libro, debe extenderse en dos sentidos. Primero: en general entendemos, principio de subsidiariedad aquel que dice que el Estado sólo debe ponerse a hacer las cosas que no hacen los privados. Esta es la forma más general en que se enuncia. Yo iría más lejos, que las sociedades jurídicas sólo intervengan cuando las cosas no las puedan hacer las personas naturales, porque la persona natural es el último objeto de lo que nosotros trabajamos y de aquello para lo cual nosotros tratamos de

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



10.-

obtener progreso. Nuestro último objeto es la persona natural. Después, por extensión llegamos a la persona jurídica, y a ésta también le asignamos algunos derechos, la mayoría económicos. Y en un grado siguiente, por excepción, llegamos al Estado.

Entonces, los grandes derechos los tiene la persona natural. Por medio de una extensión de conceptos llegamos a la persona jurídica, y por medio de una excepción llegamos al Estado. Claro que en algunas partes - y esto pasó en Chile en la década del 70 - la excepción a la que hago referencia fue más regla. Sucede a veces. La excepción es más abundante, más importante que la regla. Aquí hemos oído decir por una de las distinguidas personas que me antecedieron en el uso de la palabra, que en este momento el sector privado en Chile produce el 73% del producto bruto. Pero en esa época a la que me refiero, en la década de los 70, a principios de los 70, nosotros estuvimos justamente en la mitad. El Estado producía el 50% del producto bruto. Y entonces ya hay un lío total, no sólo de la persona jurídica, sino lo que es más grave, de la persona natural. La esencia de lo que estamos haciendo es volver a eso, y por esto, decía, depende para este efecto de lo que es la economía de mercado, de dónde se parta. Y Chile tuvo que partir de un Estado socialista. Aquí no se ha dicho suficientemente cuán socialista era Chile. Por algunas razones, por el gusto del chileno de no llamar al pan pan y al vino vino, por ese gusto de buscar ciertas palabras que disimulan lo que en realidad son las cosas, no hemos dicho cuán socialista era el Estado chileno a mediados de 1973. No hemos dicho que acá se hizo una reforma agraria en la cual las condiciones para que los privados pudieran trabajar en la agricultura eran el doble de exigentes que en la Polonia de hoy día. Porque hay en la Polonia de hoy día más agricultura privada que la que había en Chile en el año 1973. No hemos dicho que las empresas constructoras fueron declaradas por medio de un decreto 'artículos de primera necesidad'. Está esto en el Diario Oficial, y esto permitía intervenirlas.

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



11.-

Es decir, aquí no sólo se fue en contra de la Constitución, se fue en contra del diccionario, porque una empresa constructora no es un artículo, ni de primera ni de segunda necesidad, pero está escrito pues, y al día siguiente se intervinieron. Lo saben todos los chilenos presentes. Esto es mucho más socialista que lo que se produce en muchos países al Este de la Cortina de Hierro. Y de allá se viene, y allá se va desde el 50% hasta el 73% de la intervención privada. Es poco, es poco. Debe avanzarse mucho más. La actividad debe ser privada, debe ser esencialmente de las personas, debe ser enseguida de las personas jurídicas. En último término, y sólo por excepción, del Estado. Esta es mi más profunda convicción.

Cuando estuvo acá Su Santidad el Papa, que nos visitó y nos dejó inmensas enseñanzas, se refirió a la lucha de clases, y cuando se refirió a la lucha de clases dijo: 'este concepto es erróneo ideológicamente e históricamente. Y nosotros los chilenos, que somos tan pragmáticos, y es muy probable que también todos los Latinoamericanos, nos hemos puesto a buscar cuáles son las razones históricas por las cuales la lucha de clase no puede ser considerada. Y nos hemos olvidado de las razones ideológicas, y resulta que las razones ideológicas son más importantes porque son el precedente de las históricas. En el fondo, ¿qué decimos cuando nos referimos a las razones históricas? Este sistema de lucha de clases no ha funcionado, ha funcionado mal, no ha dado progreso. ¿Pero por qué ha funcionado mal? Porque ideológicamente contenía un gravísimo error.

Y llego yo acá entonces a un tema, que también es un tema muy tradicional de mis exposiciones y de mis convicciones, que es el tema de la dignidad del trabajo. Y aunque parezca contradictorio y aunque parezca paradójal, la verdadera y gran defensa del empresario es justamente la habilidad de trabajo, porque el empresario también es un trabajador. ¿De dónde nace el error de Marx de la

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



12.-

lucha de clases? No el histórico, que lo tenemos a la vista, sino el ideológico. Nace de que Marx - así como Rousseau parte de la premisa falsa del salvaje bondadoso - nace de la premisa falsa de la dicotomía de la sociedad en explotadores y explotados. La sociedad está dividida en explotadores y explotados. Es probable que hubiese alguna justificación en 1848, cuando él escribe el Manifiesto Comunista. Había una gran concentración de la riqueza, y la tendencia que él veía hacía que este sistema de concentración fuese aumentando y aumentando hasta realmente convertirse en una sociedad dicotómica...

Lado 2

... históricamente, ésto se dio al revés. No hay dos clases. Cuando hay dos clases, hay lucha entre ellas, hay pugna entre ellas, tienen distintos intereses. En el Manifiesto Comunista dice 'intereses irreconciliables'. Es bueno subrayar la frase, porque resulta que hay algunas personas que están hablando de reconciliación de lo irreconciliable. Intereses irreconciliables, y si son irreconciliables, naturalmente se produce entre ellos una pugna, una lucha. Y si se produce una lucha, una de las dos clases triunfa, y si esa de las dos clases triunfa, establece su dictadura, y ésta es la dictadura del proletariado.

Marx, que razonaba muy mal porque razonaba con dialéctica, en ésto razona en forma perfecta. Pero el error está en que la premisa es falsa. No hay dos clases. Perdónenme de un apunte tomado al pasar y de memoria, decirles que yo creo que hay las siguientes clases, y que ellas provienen de la división del trabajo. Lo único que produce clases es la división del trabajo. Gentes que hacen cosas distintas. Y ustedes van a ver que no son dos, porque existe la clase de los empresarios, existe la de los artesanos, existe la de los artistas o artífices, existe la de los comunicadores, existe la de los trabajadores industriales, la de los trabajadores

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



13.-

agrícolas, la de los predicadores - muy abundante - existe la clase política, a la cual hemos oído referencia recientemente en un discurso anterior, existe la clase burocrática, existe la clase de los pasivos, y existe la clase de los marginales. Y respecto a estos últimos, yo afirmo que todas estas clases trabajan. En el caso de los pasivos, han trabajado, trabajaron, acumularon trabajo, y crearon con eso determinados derechos, así que no son ajenos, ajenos al concepto de trabajo. Pero, en todas estas, once leí yo, clases, todos trabajan. ¿Son tan contrapuestos sus intereses? Eso es muy discutible, pero lo que es más obvio es que si entre dos clases se produce una lucha frontal, y este combate encima del ring es muy sencillo - uno gana - entre once clases no hay lucha de clases, hay barahúnda, sencillamente, hay un desorden, hay un caos, y este caos lo vemos en donde queremos aplicar la añeja doctrina de 1848 a la realidad viva de fines del Siglo XX que incluye a todas estas clases.

Ahora bien, estábamos hablando de los derechos del empresario. Yo decía los derechos que están en el artículo 19, pero quiero enfatizar tres derechos, y creo que el empresario debe ser muy orgulloso y muy terminante en defender estos derechos, y tiene que defenderlos en cada momento y al inicio de las peroratas, no al final, porque al final de las peroratas ya estamos hundidos en el aluvión de la palabrería. Al principio de la perorata es cuando el empresario tiene que decir : primer derecho, derecho a existir, porque resulta que en la China de Mao les dijeron a los empresarios que tenían dos años, y les cumplieron, y en el Chile de 1970, ó 71, se nos dijo por el Ministro de la Vivienda de la época, que los empresarios de la construcción tenían dos años de vida, y cumplieron, porque a los dos años salió el Decreto al que he hecho referencia, de que las empresas constructoras eran empresas de primera necesidad. Entonces, tienen primero derecho a existir. Segundo, tienen derecho a la propiedad de los bienes de producción. Este es el derecho de propiedad extendido en todo su

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



14.-

sentido. Tampoco entonces que se les tilde porque tienen bienes de producción. Y tercero, tienen el derecho a contratar servicios con otras personas, pagándoles la justa remuneración por ello. Tienen también ese derecho que es neolítico, que nace desde los tiempos más antiguos de la prehistoria, en que cuando el hombre inventó el dinero ya no simplemente hizo trueque de cosas sino que pagó en dinero por servicios o por bienes que otro hombre le proporcionaba. Estos tres derechos están implícitos en la crítica al empresario, y el empresario tiene que ser muy terminante en defender estos derechos.

Pero, Señores, todo tiene también su parte amarga. Y de los derechos, sintámonos más bien descendientes o discípulos de Locke que de Rousseau, pasemos a los deberes. Y los mismos deberes que yo mencionaba en estas campañas cuando quería ser Presidente de la Cámara de la Construcción, de los mismos deberes esos habría que hacer recuerdo.

¿Qué exige la sociedad al empresario? Cuatro cosas; primero, promoción, promoción de lo que va a hacer, promoción de su industria, promoción del producto que va a vender, coordinación de las personas que se necesitan para realizar un trabajo, primero promoción.

Segundo, financiamiento, porque si es realista tiene que ver - y la sociedad se lo exige - que sea realista y que sea responsable - financiamiento de lo que va a producir. Tercero, trabajo, y aquí es tan trabajador como cualquiera de las otras clases que yo aquí he mencionado. Y eso lo saben perfectamente los empresarios que me oyen, porque saben cómo trabajan. Es curioso que este orgullo de trabajar y de ser trabajador no lo digamos con más frecuencia, no lo planteemos con más frecuencia, porque resulta que gran cantidad de los problemas del mundo contemporáneo desaparecen si estamos hablando de un trabajador con un trabajador como es el hecho real, y no de un explotador con un explotado. Pero tiene la obligación entonces de poner trabajo. Y tiene la cuarta obligación, que es

XVI CONGRESO
FEDERACION INTERAMERICANA
DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

Organiza: Cámara Chilena de la Construcción
Santiago, Chile. Noviembre 9, 10 y 11 de 1988.



15.-

la de poner riesgo. Tiene que poner riesgo, tiene que correr riesgo. Cuan difícil es la labor del empresario con estos cuatro deberes, con estas cuatro obligaciones que la sociedad ha puesto sobre sus nombres. Es difícil, pero si no se cumple con los cuatro deberes que la sociedad le impone, no se es empresario.

Termino entonces estas palabras, mis queridos amigos a todos los cuales conozco desde hace tanto tiempo en estas reuniones de la Federación Interamericana, en las reuniones de la Cámara, termino estas palabras diciéndoles que si realmente cumplimos con los cuatro deberes que la sociedad nos exige, los empresarios, con la frente muy en alto, podremos seguir siendo aquellos que son la vanguardia de la historia.

Decían los antiguos romanos en una frase, que la voy a decir en castellano, según la cual, "el destino conduce suavemente a los que quieren, arrastra a los que no quieren." Eso es todo.

01412

338.466 90

F293
XVI
CL
C-1



Federación Interamericana de la
AUTOR Industria de la Construcción
Palabras de Don Modesto Colla-
TITULO dos en la Inauguración...

FECHA	NOMBRE	FIRMA

338.456 90

F293
XVI
CL
C-1



AUTOR F. J. J. C.

TITULO Palabras de don...

Nº TOP 01412